



**LLAMADO A PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES – AGRIMENSURA
(RFP #2023-1129-SAP)**

I. Trasfondo

El Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), bajo la Ley 23 de 20 de junio de 1972, según enmendada, está autorizado a establecer la organización interna del Departamento, contratar con entidades privadas y nombrar, con arreglo a las leyes aplicables, el personal necesario para su operación. En ese sentido, el DRNA solicita propuestas para obtener servicios profesionales o consultivos dirigidos a realizar todo tipo de trabajos relacionados a la agrimensura, que incluye, pero no se limita, a levantamientos topográficos y delimitación de terrenos.

La eficiencia en la emisión de permisos, endosos, licencias, concesiones es crucial para el gobierno, ya que agiliza el desarrollo sostenible y responsable de proyectos claves para el progreso y bienestar de Puerto Rico. Al contratar agrimensores licenciados mediante la contratación de servicios profesionales, se busca acelerar este proceso garantizando un análisis preciso y eficiente. Esto es vital para facilitar la toma de decisiones informadas y fomentar un crecimiento sostenible en beneficio de todos. Los agrimensores proponentes deberán contar con experiencia en la industria, preferiblemente en deslinde de bienes de dominio público, licencia vigente y disponibilidad para comenzar a trabajar de forma inmediata.

II. Requisitos Mínimos:

Los agrimensores elegibles para participar en este llamado deben estar legalmente autorizados para ejercer la profesión en Puerto Rico, estar en cumplimiento con cualesquiera requerimientos de contratación gubernamental que le sean aplicables, así como contar con experiencia previa en el área solicitada.

III. Evaluación y Selección:

Los interesados deberán presentar sus propuestas en o antes del **viernes, 15 de diciembre de 2023 a las 5:00 p.m. (AST)**, al correo electrónico propuestas@drna.pr.gov. Las propuestas serán recibidas únicamente de modo electrónico.

Fechas Relevantes	
29 de noviembre de 2023	Publicación del Llamado a Propuesta
8 de diciembre de 2023	Último día para enviar preguntas
11 de diciembre de 2023	Respuestas a las preguntas
15 de diciembre de 2023	Entrega de propuestas – 5:00pm (AST)

Todas las preguntas relacionadas con esta solicitud, incluyendo cualquier petición de información, notificación o clarificación, deberán efectuarse por escrito al correo electrónico propuestas@drna.pr.gov. No se brindará asistencia a través de otro medio. Todas las preguntas y respuestas se documentarán y serán distribuidas a todos los proponentes.

El DRNA es un patrono que ofrece igualdad de oportunidades y no discrimina por sexo, género o identidad sexual, raza, edad, origen nacional, credo religioso, estado civil, ser veteranos de guerra, discapacidad o estado de discapacidad.